

#### Cómo citar este artículo:

Escuadra Sánchez, Alfonso. "El sabotaje de Coaling Island y la red del Abwehr II en el Campo de Gibraltar". *ALMORAIMA. Revista de Estudios Campogibraltareses*, 45, octubre 2016. Algeciras. Instituto de Estudios Campogibraltareses, pp. 85-95.

**Recibido:** septiembre de 2014

**Aceptado:** octubre de 2014

# EL SABOTAJE DE COALING ISLAND Y LA RED DEL ABWEHR II EN EL CAMPO DE GIBRALTAR.

*Alfonso Escuadra Sánchez / Instituto de Estudios Campogibraltareses*

## RESUMEN

En una comunicación anterior se pudo documentar la trama del sabotaje al Ragged Staff de Gibraltar en 1943 por la que Luis López Cordón-Cuenca fue condenado a muerte. Ahora es también posible reconstruir al detalle la trama en la que se movía el segundo de los condenados a muerte en la colonia durante la II Guerra Mundial. Ello ha sido posible gracias a que, en el año 2009, entre la documentación desclasificada por los archivos británicos se encontraba el expediente del linense José Martín Muñoz. Ésta constituye la principal aportación del trabajo, tratándose de una fuente no incorporada aún a la historiografía sobre el tema.

Gracias a ella es posible ilustrar su hasta hoy desconocida historia personal, la forma en que fue captado, sus condiciones de vida, la estructura de la red en la que trabajaba o las acciones que le llevaron al patíbulo. La importancia para la historiografía radica en que, a través de su figura, se vislumbra el sistema de funcionamiento de los servicios de inteligencia del Eje en el Campo de Gibraltar, el modus operandi de los mismos o el grado de implicación de las autoridades españolas, así como también la actuación de la contrainteligencia británica. Al estar levantada sobre una documentación hasta hace poco vedada a los investigadores, a nuestro criterio, la reconstrucción del caso de José Martín Muñoz, a la que se dedica la comunicación, constituye una aportación completamente novedosa a la historia de la actuación de los servicios de inteligencia en la zona durante la Segunda Guerra Mundial.

**Palabras claves:** Campo de Gibraltar / II Guerra Mundial / Servicios de Inteligencia / Sabotajes.

## ABSTRACT

In a previous work it was possible to document the plot of the sabotage against Gibraltar Ragged Staff for which Luis López Cordon Cuenca was condemned to death. Now is also possible to reconstruct the plot in which another Spanish man was sentenced to death in the colony during the Second World War.

It has been possible because, in the year 2009, the file of José Martín Muñoz was between the records declassified by the British Authorities. This is the main contribution of this work, as it is a source never incorporated before into the historiography about the matter.

This way it is possible to illustrate his, till today, unknown personal biography, the way in which he was, his political feelings, his living conditions, the structure of the network at which he was employed or the actions that finally took him to the scaffold.

The importance for the historiography is that, by this case, we can know how the Axis intelligence service in the Camp worked at those years, its modus operandi, or the level of Spanish authorities implication, as well as the action of the British counter-intelligence service in Gibraltar.

Being based on documents till not long ago forbidden to the researchers, the reconstruction of the case of José Martín Muñoz is a completely novel contribution to the history of the intelligence services action in this area during the Second World War.

**key words:** Gibraltar Camp/ II World War/ Intelligence Services/ Sabotage actions

De entre el conjunto de acciones de sabotaje que fueron ejecutadas contra intereses británicos en Gibraltar durante la Segunda Guerra Mundial, destacan especialmente dos de ellas. Ambas tienen en común haberse concebido bajo los auspicios y con la colaboración del servicio secreto alemán. Las dos están cronológicamente ubicadas en el verano de 1943. Y, sobre todo, ambas tienen en común haber sido las únicas acciones de sabotaje contra Gibraltar que terminaron con la detención y posterior condena a muerte de dos españoles.

Desde el punto de vista de sus organizadores, la primera de ellas fue sin duda un fracaso. Nos referimos al fallido intento de volar los arsenales del Ragged Staff que fue planificado por el grupo que lideraba Narciso Perales; un intento que la inteligencia británica conseguiría abortar gracias a la colaboración de un 'arrepentido', y que llevaría a la detención y posterior ejecución del linense de veinte años Luis López Cordon Cuenca. La segunda, a la que está dedicada esta ponencia, consistió en la voladura de los depósitos de combustible de Coaling Island en el H.M.Dockyard, ejecutada con éxito por el linense de 19 años José Martín Muñoz.

Hace ahora más de una década y media que, a pesar de que gran parte de la documentación referida al caso estaba y aún sigue estando clasificada, se había podido documentar en gran medida los entresijos de la primera. Ello había sido posible gracias al soporte documental, sin duda fragmentario, que produjo su empleo por parte de la diplomacia británica. Pero en lo que respecta a su calado político, a los detalles de su organización y al papel jugado por los diferentes personajes de la trama, la pieza clave fue el testimonio del que había sido uno de sus organizadores, el comandante Blas Castro Sánchez, a quien el autor había tenido la fortuna de localizar y entrevistar a principios de los años noventa (Escuadra 1999:385-395).

Ahora es posible reconstruir también con detalle el operativo que había detrás de la segunda. Y ello gracias a que el dossier de la Defense Security Office de Gibraltar, relativo a su ejecutor principal, ha sido recientemente desclasificado y puesto a disposición de los investigadores por los Archivos Nacionales británicos.<sup>1</sup> Ha sido el acceso a este material el que ha permitido reconstruir por primera vez una pormenorizada secuencia de los hechos y las acciones que los Servicios de Inteligencia en Gibraltar pusieron en marcha para identificar y más tarde detener al culpable. Multitud de detalles sobre el conjunto del caso

<sup>1</sup> National Archives (NA/GB) KV 2/2114-564624. *Complete Statements and Reports of the Case Rex v. José Martín Muñoz. Defense Security Office Gibraltar*, agosto 1943, p.1

son ahora accesibles a través de la colección de declaraciones sobre las que posteriormente se instrumentaría la causa que terminaría llevando a Martín Muñoz al patíbulo.

Esto sin duda ya tendría interés en sí mismo como para dedicarle una ponencia, pero es que, además, este material aporta una exhaustiva información sobre la manera en que el servicio de sabotaje de la Inteligencia Militar alemana funcionaba en España, los diferentes niveles de su organización y la secuencia que seguía el despliegue de sus operativos y el diseño de sus acciones. En este sentido, este material permite, entre otras cosas, documentar por primera vez de una forma exhaustiva el funcionamiento de la organización de sabotaje alemana en el Campo de Gibraltar y reconstruir su cadena de mando al completo. Una cadena cuyo extremo más elevado se localizaba en la misma Cancillería del Reich en la *Vosstrasse* 1 de Berlín, y su último eslabón, en el domicilio que José Martín Muñoz tenía en la Calle Gibraltar número 100 de La Línea de la Concepción.

El sabotaje de Coaling Island constituye además una buena forma de comprobar la evolución que la red de sabotaje alemana en el Campo de Gibraltar había ido experimentando a lo largo de la guerra, así como de conocer las consecuencias que su desenlace tendría en el conjunto del despliegue del Abwehr en España.

Comencemos por ubicarnos en el tiempo. A las 13.45 horas del miércoles 30 de junio de 1943 se produjo una fuerte explosión en Coaling Island, concretamente en el mismo centro de la zona donde se concentraban los depósitos de combustible de la *Royal Navy*, que provocó un gran incendio. Como consecuencia del mismo no se registraron daños personales pero sí resultaron destruidas importantes cantidades de fueloil, queroseno, lubricantes y otros bienes de guerra británicos.<sup>2</sup>

Ese mismo día un obrero español del Dockyard que venía siendo utilizado desde no hacía mucho por el Servicio de Inteligencia Militar británico como confidente, y cuya identidad todavía se mantiene celosamente en secreto tras el nombre clave de NAG,<sup>3</sup> conseguiría averiguar que el autor del sabotaje había sido “un joven de unos veinte años, trabajador del H.M.Dockyard”, perteneciente a un grupo del que también forman parte el linense Fermín Mateos Tapia y el burgalés Paciano González Pérez.<sup>4</sup> Aunque aún desconocían la identidad del saboteador, gracias a los nombres mencionados por NAG, el Teniente coronel Henry Clement “Tito” Medlam, Defense Security Officer Gibraltar o, lo que es lo mismo, máximo responsable de los Servicios de Inteligencia británicos en la Roca, pudo concluir, sin género de dudas, que lo ocurrido en Coaling Island había sido una acción de la red de sabotaje que los alemanes poseían en el Campo de Gibraltar. Pasemos, pues, a situar esta acción en el contexto de sus actividades.

## 1. LA SECCIÓN DE SABOTAJE DEL ABWEHR EN ESPAÑA.

A fin de ubicarla dentro del aparato del estado y las fuerzas armadas alemanas, debemos tener en cuenta que las acciones de sabotaje contra el esfuerzo de guerra enemigo se encontraban dentro de la responsabilidad del llamado Amt Ausland Abwehr (Reile 1962:472-483 y Kahn, 1977:52 y ss). El llamado Abwehr era el Servicio de Inteligencia del Oberkommando der Wehrmacht o Alto Mando estratégico de las Fuerzas Armadas, y su jefe desde su creación en los años treinta era el conocido Admiral Wilhelm Canaris.

Operativamente el Abwehr se dividía en tres ramas esenciales (Tessin, 1979:427-828). La sección de espionaje o Abwehr Abteilung I, que en el verano de 1943 se encontraba bajo la responsabilidad del *Oberst i.G.* Georg Alexander Hansen, la sección de contraespionaje o Abwehr Abteilung III, confiado en aquellas fechas al *Oberst* Franz Eccard von Bentivegni, y finalmente estaba el Abwehr II, que era precisamente la sección encargada de las acciones de sabotaje, golpes de mano, operaciones encubiertas, y de la que también dependían las tropas especiales Lehr Regiment Z.b.V. 800 Brandenburg; al frente de esta sección se encontraba, desde el 10 de noviembre de 1938, el entonces coronel Erwin Edler von Vivremont Lahousen.<sup>5</sup>

<sup>2</sup> NA/GB, KV 2/2114-564624. *Declaraciones realizadas por Eric Turner, Naval Store Officer. H.M.Dockyard Gibraltar.* 4 Agosto 1943.

<sup>3</sup> NA /GB. *The Battle for Gibraltar. History of Defense Security Office (DSO) in Gibraltar.* “Agent NAG”, p.4.

<sup>4</sup> NA/GB. KV/2-2114-564624. *Complete Statements and Reports of the Case Rex vs José Martín Muñoz.* Statement of Deputy Defense Security Officer, pp. 3-4.

<sup>5</sup> Lahousen estaba al frente de la Sección de Sabotaje del Abwehr desde el 10 de noviembre de 1938 y se mantuvo al frente de ella hasta el 15 de septiembre de

El Abwehr había ido asentándose en España poco después del comienzo de la guerra civil, de tal suerte que, antes incluso que ésta llegara a su término, ya había conseguido montar una primera red de agentes, puestos de observación e informadores. Esta red, inicialmente conocida como Abwehr Spanien, había adoptado en 1939 la denominación de Kriegsorganisation Spanien (K.O.Spanien en adelante), que sería el que mantendría durante el resto de la Guerra Mundial.

Dentro de la misma, el negociado del que dependían las acciones de sabotaje, identificado dentro del conjunto de la organización como Referat II/K.O.Spanien,<sup>6</sup> no comenzaría a implantarse hasta principios de 1940.

A partir de esa fecha, su organización venía siendo un calco de la central del *Abwehr* en Berlín, con tres negociados básicos: información, sabotaje y contraespionaje, y, en el verano de 1943, seguía aún bajo la responsabilidad del que había sido su creador y su primera figura desde 1937, el *Korvettenkapitän* Wilhelm Leissner.

En las declaraciones realizadas tras su captura, uno de los militares que habían echado las bases de la sección de sabotaje alemana en España distinguirá en su funcionamiento, entre 1940 y 1944, tres etapas claramente diferenciadas. La primera de ellas había sido de mera organización y durante la misma no se había ejecutado acción alguna. Ésta se corresponde con el mando del *Sonderführer* Hans Kruger y abarcaría desde principios de 1940 a febrero de 1941. Durante la segunda, el grupo estuvo confiado al *Hauptmann* Hans Jochen Rudloff, un oficial procedente de las tropas especiales *Brandenburg*, que, en 1940 había viajado a España con Canarias a estudiar posibles objetivos en Gibraltar. En esta etapa fue cuando se había terminado de completar la red, cuando se habían constituido los primeros *Kommandos* integrados ya por agentes y saboteadores españoles, y cuando se había ejecutado la primera campaña de sabotaje contra intereses británicos en la colonia. Su duración se había extendido desde la segunda mitad de febrero de 1941 hasta finales del verano de 1942, fecha en que, a causa de la detención de uno de los agentes españoles más importantes y las repercusiones que ello pudiese traer consigo, se había decidido suspender sus actividades.<sup>7</sup> Rudloff puede ser pues considerado como el verdadero artífice de la estructura operativa y el *modus operandi* de la red de sabotaje alemana en España; un legado al que el oficial que habría de sustituirle a finales de 1942, el *Hauptmann d.Res.* Friedrich Hummel, iba a sacar el mayor de los partidos.

El sabotaje de Coaling Island fue una de las muchas acciones ejecutadas durante la etapa en que Hummel ejerció como máximo responsable del Referat II/K.O.Spanien.

Hummel había nacido en Jena en 1910, y aunque era un oficial de la reserva procedente de la Policía Criminal, también había sido oficial de la marina mercante. Había combatido como oficial en Polonia, donde había ganado la Cruz de Hierro de Primera y Segunda Clase. Su formación y sus conocimientos náuticos habían llamado la atención del Abwehr, que terminó reclamándole para sus tropas especiales. En los *Brandenburgers* Hummel fue adiestrado como especialista en acciones de sabotaje y como buceador de combate.

También recibió instrucción en las tácticas de asalto naval de los *Gamma* italianos, con los que había compartido destino en la Escuela de Buceadores de Combate de la Armada italiana en Livorno. Más tarde Hummel se dedicaría a compartir lo que había aprendido formando a los buceadores del Abwehr, lo que le llevaría a ser considerado como el pionero del arma y

---

1943. El empleo de *Oberst* que se le asigna es el que ostentaba en el momento de producirse el sabotaje de *Coaling Island*. Más información sobre su biografía en *Die Generale des Heeres 1921-1945*, Vol 7, Biblio Verlag, Bissendorf, Alemania, 2004, pp.356-357. Había visitado España a comienzos de julio de 1940 casi nueve meses antes de que Berlín diera vía libre a la campaña de sabotajes contra Gibraltar; un viaje posiblemente relacionado con la organización de sus servicios. Institut für Zeitgeschichte München.F 23/I. *Abschrift Diensttagebuch der Abwehr II* (Institut für Zeitgeschichte München. *General Erwin Lahousens Tagebuch*, Entrada correspondiente al 22 de febrero, 5 de marzo y 12 de marzo de 1941, p113, 114 y 116.

<sup>6</sup> Prescindiendo de los límites que impondría la literalidad, y buscando la expresión que más se ajuste a su realidad, podríamos traducir este término como “Negociado II de la organización del *Abwehr* en España”.

<sup>7</sup> Se trataba del sevillano Juan Domínguez Muñoz, un camisa vieja muy conocido por haber sido el principal encausado y el único ejecutado como consecuencia del “Incidente de Begoña”.

primer buceador del combate de la Wehrmacht.<sup>8</sup> Sus conocimientos de castellano habían facilitado su envío a España como oficial del Referat II/K.O.Spanien a finales de 1941, departamento del que terminaría convirtiéndose en primer responsable en noviembre de ese año, con la misión esencial de reactivar su red y reiniciar las acciones de sabotaje contra Gibraltar.<sup>9</sup>

## 2. LA CADENA DE MANDO BERLÍN-LA LÍNEA

Hace bastante tiempo que es posible reconstruir sin grandes dificultades el primer tramo de la cadena de mando de su organización. Nos referimos al que enlazaba Berlín con la central de la red de sabotaje alemana en España donde Hummel estaba destinado.

Al definirse como una de sus ramas, las actividades del conjunto del Abwehr alemán dependían de las órdenes emanadas del OKW. Este organismo tenía como función estudiar, documentar y redactar propuestas relativas a la conducción estratégica de la guerra, así como traducir en órdenes operativas las posteriores decisiones y directrices emanadas del propio Hitler en persona.

En consecuencia, Canaris, en calidad de Jefe del Abwehr, recibía las instrucciones del OKW, bien por vía directa a través de su primera figura, el *Generalfeldmarschall* Wilhelm Keitel, bien a través de su Plana Mayor de Operaciones (WFSt.), instrucciones de las que posteriormente hacía partícipe a sus principales colaboradores, entre los cuales se contaba el Jefe del Abwehr II.

Lahousen traducía luego las directrices recibidas en instrucciones de acuerdo con el cometido de su sección. Obviamente, no llegaba a cursar nada específico sobre el diseño de una acción de sabotaje en concreto, sino que tan sólo daba instrucciones generales<sup>10</sup> en función, tanto del objetivo estratégico perseguido, como del ámbito geográfico en el que estas debían aplicarse, con todos sus condicionantes militares y diplomáticos.

A continuación, las órdenes de la central de sabotaje del Abwehr en Berlín se transmitían directamente al responsable del Referat II<sup>11</sup> de la K.O.Spanien, siendo, por supuesto, desconocidas para los eslabones inferiores.

En base a ellas, correspondía al capitán Hummel planificar las acciones para darles cumplimiento, eligiendo y priorizando los objetivos, y aprobando, modificando o rechazando el diseño propuesto para las acciones a ejecutar por sus subordinados.

Es necesario tener en cuenta que, en el caso de España, y por causa de su especial situación política, las actividades de la sección de sabotaje siempre estuvieron sometidas a dos reglas de oro que lo condicionaban todo. En palabras del que era su segundo:

En primer lugar, “el efecto del sabotaje debía producirse fuera de territorio español o de las aguas españolas, a fin de que la neutralidad de España nunca fuese violada”. Y en segundo, “no debía quedar traza alguna de la participación alemana”.<sup>12</sup>

<sup>8</sup> Ya en España llegó a organizar cursos de sabotaje subacuático para los agentes españoles. Uno de los que tomó parte en los mismos fue Fermín Mateos Tapia, uno de los *V-Mann* que tomaron parte en la acción de *Coaling Island*. NA/ FO 371/49601. “Sabotajes en Gibraltar. Españoles de la organización alemana de sabotaje residentes en el Campo de Gibraltar. Informe sobre el agente alemán Fermín Mateos Tapia.

<sup>9</sup> Headquarters US Force European Theater. Military Intelligence Service.. MISC/ 7707. *Report and Interrogation of Major F. Hummel*. 16.04.1947.

<sup>10</sup> Una buena muestra la constituye las conocidas instrucciones del *Abwehr II* del 2 de noviembre de 1940 relativas al empleo de la sección en Gibraltar.

<sup>11</sup> Seguimos la denominación aportada por el propio Hummel. Headquarters US Force European Theater. Military Intelligence Service.. MISC/ 7707. *Report and Interrogation of Major F. Hummel*. 16.04.1947. p. 1.

<sup>12</sup> Headquarters US Force European Theater. Military Intelligence Service. MISC/ APO 757- CI-CIR/12 *Report and Interrogation of Sonderführer W. Blaum*. 12.01.1946, p.3.

En el caso concreto del sabotaje de Coaling Island, la acción se llevaría a cabo en el territorio de la colonia británica de Gibraltar. Además iba a ser ejecutada por un español que no tenía contacto ni conexión con ningún súbdito alemán, y el material empleado era de origen británico, que, además de más efectivo y fácil de manipular, cumplía perfectamente con la segunda de las mencionadas reglas. Las cargas y temporizadores empleados en España procedían de los stocks capturados por las unidades de la Wehrmacht en Francia y el Norte de África o de incautaciones practicadas a la resistencia aliada, y era remitido por Berlín al Referat II por varias vías, pero principalmente por valija diplomática.

La central del negociado del Abwehr II en España estaba compuesta exclusivamente por personal militar alemán.<sup>13</sup> Entre los que servían a las órdenes directas de Hummel en junio de 1943, mencionaremos a Wolfgang Blaum, alias Friedrich Baumann, uno de los fundadores del negociado en 1940 y que en el verano de 1943 actuaba como su segundo. Y luego estaban los que se ocupaban de sus infraestructuras, de la gestión del material de sabotaje y de supervisar el funcionamiento de los diferentes *Kommandos* y centros de actividad.

Todos ellos estaban a las órdenes directas de Hummel y éste, a su vez, sólo respondía ante Lahousen, aunque estaba obligado a informar de sus acciones al jefe de la K.O.Spanien, quien otorgaba o negaba su conformidad de acuerdo con las circunstancias del momento. Como contrapartida, el jefe del Referat II/K.O.Spanien se beneficiaba de toda la información que los otros negociados pudiesen reunir sobre los objetivos escogidos, facilitándole la elección o el correcto diseño de las acciones (Papeleux, 1980:178).

En base pues a las directrices procedentes de Berlín y sirviéndose de la información que pudiesen proporcionarle sus compañeros del negociado de información, el responsable del Abwehr II en España seleccionaba los objetivos, y luego bien diseñaba las acciones a ejecutar, o se limitaba a pulir las que, por iniciativa propia, le proponían los diferentes grupos o *Kommandos*. Finalmente, una vez obtenida la aprobación del Jefe de la K.O.Spanien, se daba vía libre al plan, se liberaban los fondos y se autorizaba la entrega del material de sabotaje.

A partir de este punto el trabajo correspondía a agentes españoles geográficamente ubicados en el lugar de la acción. El siguiente eslabón de la cadena estaba ocupado por los denominados *V-Männern*.<sup>14</sup> Se trataba de personas de confianza y probada valía a sueldo del Abwehr, en ocasiones especialmente adiestrados y entre los cuales la organización seleccionaba a los responsables de los diferentes *Kommandos*.

Los *V-Männern* responsables de grupo eran los únicos que mantenían contacto con la central de Madrid, los que informaban sobre el éxito o el fracaso en la ejecución de un sabotaje, los que elevaban las propuestas de acción procedentes del grupo y los que recibían las órdenes y los fondos necesarios para la ejecución.<sup>15</sup>

La documentación desclasificada nos permite saber que el sabotaje de Coaling Island había sido ejecutado por un grupo cuyo responsable era Carlos Calvo Chozas, un falangista linense y ex-trabajador español en Gibraltar, de donde había sido expulsado en marzo de 1941 a causa de sus profundos sentimientos antibritánicos. En enero de 1942 había sido captado para el Abwehr por su amigo Emilio Plaza Tejera, al que podríamos considerar el responsable del grupo que había ejecutado la primera campaña de sabotajes.

En aquellos días, Calvo había actuado como segundo de Tejera. Es más, durante un tiempo la casa propiedad de su familia en Puente Mayorga había sido usada para ocultar el material de sabotaje, lo cual había llevado a que los británicos considerasen a su madre una “activa y peligrosa agente alemana”.<sup>16</sup>

<sup>13</sup> Headquarters US Force European Theater. Military Intelligence Service. MISC/ APO 757- CI-CIR/12 *Report and Interrogation of Sonderführer W. Blaum*. 12.01.1946, p.3.

<sup>14</sup> Plural de *Vertrauen-Mann* literalmente “hombre de confianza” que se podría traducir simplemente como “agente”.

<sup>15</sup> Este funcionamiento queda especialmente descrito por los testimonios del caso *Coaling Island*. NA/GB, KV 2/2114-564624. *Complete Statements and Reports of the Case Rex v. José Martín Muñoz*. Defense Security Office Gibraltar, agosto 1943.

<sup>16</sup> NA/GB, FO 371/49601, Informe británico sobre Emilio Plaza Tejera, 7 diciembre 1944.

Ahora, tras la reconstitución del *Kommando*, Calvo Chozas había pasado a ser el responsable del mismo en sustitución de Tejera al que se consideraba ya completamente ‘quemado’.<sup>17</sup> Según la información facilitada por NAG, Calvo era la persona que viajaba a Madrid a recibir instrucciones y el dinero para sus propuestas de acción.

A sus órdenes estaban otros *V-Männern* igualmente residentes en las cercanías de los objetivos. Entre ellos destacaban el que se encargaba de la recluta de saboteadores o el responsable del material.

Chozas concretamente se apoyaba en otros dos *V-Männern*, en especial en uno que ya había actuado como saboteador en 1942, el linense de veintiocho años veterano de guerra civil con las Milicias de la Falange, Fermín Mateos Tapia.

Su animadversión a Gran Bretaña le había otorgado el perfil adecuado para llamar la atención de los que, desde finales de 1940 y principios de 1941, se habían dedicado a montar la red de sabotaje alemana en el Campo de Gibraltar. De manera que, en diciembre de 1941, Mateos Tapia se había incorporado como saboteador al grupo liderado por Plaza Tejera.

Unas semanas después, el 18 de enero de 1942, Mateos Tapia ejecutaba con éxito el sabotaje del pesquero armado británico *Erin*, causando daños en ese barco y en otros dos que se encontraban junto a él. Tras aquella acción había abandonado su trabajo en Gibraltar y no volvió a cruzar la Verja.<sup>18</sup> Dos meses después se le daba de baja en la plantilla del *Dockyard* mediante la fórmula *service no longer required*.<sup>19</sup> Desde entonces, los Servicios de Inteligencia británicos en la Roca incluirían su nombre en la lista de agentes al servicio de Alemania.<sup>20</sup>

Posteriormente, había viajado a Madrid y había seguido un curso de adiestramiento en buceo de combate que el Abwehr había organizado en Cartagena, sirviéndose del buque *Lipari*. Así fue cómo había terminado convertido en un *V-Mann* a sueldo del Referat II/K.O.Spanien.<sup>21</sup>

Cuando los alemanes quisieron reactivar su red de sabotaje en el Campo de Gibraltar a finales de 1942, Mateos Tapia regresó a La Línea para convertirse en uno de sus agentes principales, encargándose fundamentalmente de captar a los saboteadores que constituían el extremo de la cadena.<sup>22</sup>

Esta labor tendría sus luces y sus sombras. Él sería la persona que conseguiría captar al saboteador de Coaling Island, pero también fue quien intentó captar al mencionado NAG, un obrero español del *Dockyard* que, reconvertido luego en agente doble por los británicos, obtendría la información que hizo posible la identificación y posterior captura del anterior.<sup>23</sup>

El otro nombre que NAG mencionaría a los británicos como relacionado con lo de Coaling Island fue el de Paciano González Pérez. Falangista y antiguo Alférez Provisional, nacido en Burgos pero residente en La Línea desde 1936, Paciano se había incorporado al grupo en marzo de 1943 y era el agente, posiblemente formado también por los alemanes, que se encargaría de proporcionar al encargado de ejecutar la acción el material necesario para la misma y las instrucciones sobre su uso.<sup>24</sup>

17 Algunos de los trabajadores del *Dockyard* a los que había intentado incorporar al nuevo grupo habían informado al Servicio de Inteligencia británico y este lo mantenía bajo estrecha vigilancia. Incluso sus escasas visitas al Campo de Gibraltar que realizaría después del verano de 1942 fueron todas registradas por el MI-5. es muy posible que esa fuera la causa de que el *Referat II/K.O.Spanien* tomase la decisión de confiar el mando del nuevo grupo al que había sido su segundo Carlos Calvo Chozas.

18 NA/GB, FO 371/49601, Informe británico sobre Emilio Plaza Tejera, 7 diciembre 1944.

19 Según T. Vallejo esa era la expresión empleada cuando a alguien se le despedía con carácter definitivo.

20 NA/GB, ADM 223/490. Informe británico sobre el estado de las organizaciones alemanas e italianas de sabotaje y espionaje en suelo español. C/5193. Fechado en Londres el 17.12.1943.p.12. En la traducción española aparece como Punto 11 porque el traductor ha omitido el punto 9 del informe británico relativo a las Actividades del Comandante de la GC Ignacio Molina Pérez para los servicios alemanes e italianos en España.

21 *Ibid.*

22 NA/GB- FO 371/49601. “Sabotajes en Gibraltar. Españoles de la organización alemana de sabotaje residentes en el Campo de Gibraltar. Informe sobre el agente alemán Fermín Mateos Tapia.

23 NA/GB). *The Battle for Gibraltar. History of Defense Security Office (DSO) in Gibraltar. “Agent NAG”*, pp. 3-4.

24 NA/GB- ADM 223/490. Informe británico sobre el estado de las organizaciones alemanas e italianas de sabotaje y espionaje en suelo español. C/5193. 17.12.1943.p.12.

Y finalmente llegamos al extremo de la cadena donde se encontraban los saboteadores, o sea, las personas especialmente reclutadas para ejecutar las acciones. Lógicamente se trataba de individuos que, directa o indirectamente, tenían acceso al objetivo. Éstos no eran agentes a sueldo como los *V-Männern*, sino que se les pagaba por ejecutar la misión asignada. Los saboteadores sólo conocían a los *V-Männern* del nivel inferior, y sólo ocasionalmente llegaban a mantener contacto con los responsables de los grupos.

### 3. EL SABOTAJE DE COALING ISLAND

En el caso de Coaling Island este extremo era ocupado por José Martín Muñoz. Martín Muñoz había nacido en La Línea el 18 de julio de 1924. A finales de la década de los treinta su familia se había trasladado a Ceuta, donde su padre trabajó de camarero y donde Martín Muñoz tuvo su primer empleo como ‘leiquero’ o fotógrafo de calle. Muñoz había regresado a La Línea a comienzos de 1943 y el 2 de marzo de ese año había conseguido emplearse como aprendiz en el Chief Engineer Department del H.M.Dockyard.<sup>25</sup> Eran los días en que Mateos Tapia se esforzaba en captar posibles saboteadores entre los españoles que formaban la plantilla del *dique*.

Como en otros casos, la captación de Martín Muñoz tuvo mucho de casualidad. A mediados de marzo, éste había decidido emanciparse, para lo cual había alquilado una vivienda situada en el número 100 de la calle Gibraltar. Poco después había conocido a Mateos Tapia, que vivía muy cerca de allí, concretamente en el número 26 de la calle García Gutiérrez.<sup>26</sup>

En principio Tapia no se había interesado demasiado por él, ya que estaba previsto que la acción que el grupo planeaba ejecutar contra Coaling Island fuese realizada por otro saboteador. Se trataba de un obrero del NAAFI (Navy Army & Air Force Institutes) llamado Manuel Fontalba Carrasco, que finalmente no pudo hacerlo por haber sido destinado a un lugar sin acceso posible al objetivo.

Fue entonces cuando los agentes del grupo comenzaron a contemplar la posibilidad de que Martín Muñoz ocupase su lugar. Había un problema: éste trabajaba en el *Dockyard*, pero no tenía acceso a Coaling Island. Aún así decidieron optar por él y le capturaron durante una reunión que mantuvieron el sábado 26 de junio 1943, apenas cuarenta y ocho horas antes del día inicialmente señalado para llevarla a cabo. El domingo 27, Paciano le entregó en presencia de Mateos Tapia una carga del tipo coloquialmente denominado “puro”, explicándole su funcionamiento.

Resulta curioso que Calvo Chozas acabara de salir para Madrid con objeto de que el Referat II aprobase su propuesta de sabotaje de Coaling Island, y le entregase las cien mil pesetas que el grupo pretendía cobrar por ejecutarla. El lunes 28, Muñoz había conseguido atravesar la verja con la carga explosiva y el temporizador, posiblemente dispuesto a utilizarla, pero la policía que vigilaba la entrada a Coaling Island le había impedido el acceso al objetivo. Martín Muñoz no había tenido más remedio que ocultar la carga en una carbonera situada en la trasera del café Imperial en plena Main Street.

Esa misma tarde, Tapias y Paciano le hicieron entrega de otra carga. Esta vez era una bomba del tipo denominado “galápago” que, el martes 29, Muñoz consiguió de nuevo pasar por la Verja y, posteriormente, ocultarla en el Naval Football Ground.

Finalmente, el miércoles 30 de junio, sobre las 9 de la mañana, José Martín Muñoz cruzó el control de la Verja y, tras recoger la carga “galápago”, atravesó con su pase el control del *H.M.Dockyard*. A continuación pasó los dos controles de policía existentes en Coaling Island y entró en la zona donde estaban los tanques de combustible.

Entre las 11.45 y las 12.30, Martín Muñoz se dirigió al tanque central, colocó la carga y activó el temporizador. Posteriormente volvió a pasar los controles policiales de Coaling Island y el Dockyard, regresando a La Línea. La inteligencia británica nunca pudo proporcionar una explicación lógica de cómo había conseguido atravesar los diferentes controles de acceso a un lugar para el que no estaba autorizado.

<sup>25</sup> NA/KV/2-2114. Expediente de José Martín Muñoz. Informe del Gibraltar deputy Security Officer P.Kirby-Green, pp.8-9.

<sup>26</sup> NA/KV/2-2114. Expediente de José Martín Muñoz.

Sobre las 23.45 tuvo lugar la detonación. José Martín Muñoz, acompañado de Fermin Mateos Tapia y Paciano González, la contemplarían desde la fábrica de Corcho situada cerca del Pantalán de La Línea, recientemente desaparecida.

No cabe duda que la ejecución había sido limpia y el sabotaje como tal se había culminado con éxito para sus instigadores. Sin embargo, se habían producido irregularidades ciertamente significativas en cuanto al procedimiento seguido. La voladura de los depósitos de combustible de Coaling Island se había realizado sin esperar a la autorización del Referat II y, en consecuencia, sin tener en cuenta sus indicaciones en cuanto al diseño de la misma.

De hecho, el mismo día de la explosión, Calvo Chozas había regresado a La Línea procedente de Madrid con indicaciones muy precisas. Los alemanes habían autorizado la acción pero consideraban, por ejemplo, que el tipo de carga empleado carecía de la potencia suficiente para obtener el resultado que se esperaba.

De hecho, Calvo llegó a afirmar que si hubiese llegado sólo una hora antes, el sabotaje no se habría efectuado. Pero, visto lo visto, el responsable del grupo había quedado tan satisfecho del resultado que no dudaría en apuntarse el mérito de una acción que, como le reprochaban los otros *V-Männern*, se había preparado y se había ejecutado sin su participación.

De todas formas y a fin de cuentas, Hummel había dado vía libre a la acción. Y aunque había rebajado las pretensiones económicas de los agentes españoles a 40.000 pts, se trataba de una suma muy elevada. De este dinero, unas 25.000 fueron a parar a manos de Muñoz, mientras las quince mil restantes se las repartieron Chozas, Mateos y González.

El resultado obtenido animaría al grupo y en los días siguientes, mientras con el dinero obtenido Muñoz disfrutaba de la Velada linense, comenzaron a planificar otra acción. Ignorantes de la información que su camarada NAG, con el que habitualmente se reunían y ante el que abiertamente habían presumido de sus logros, estaba pasando a los británicos. Se sentían tan seguros, que incluso llegaron a aconsejar a Martín Muñoz que actuara con normalidad y regresara a su trabajo en el *Dockyard* a fin de no despertar sospechas.

No podían imaginarse que, gracias a las confidencias realizadas a NAG, los Servicios de Inteligencia británicos desde el primer día les tenían perfectamente identificados como los organizadores del sabotaje. El resto era sólo cuestión de tiempo.

La primera semana de julio, NAG confirmó que el autor del mismo había sido José Martín Muñoz. Conocedores también de que se preparaba otra acción, el MI-5 ordenaba a NAG vigilarle de cerca. También habían conseguido fotografiarle y en el puesto de control de la Verja, la Security Police estaba en alerta con la esperanza de que Martín Muñoz regresara a Gibraltar.

Ese día llegó el 29 de julio de 1943, once días después de su 19º cumpleaños. A las nueve de la mañana, Muñoz era detenido en el puesto de control de la Verja. Unas horas después, en la sede de la Defense Security Office en Irish Town, el joven linense había proporcionado en sus declaraciones material suficiente para sostener la apertura de la causa que terminaría con su condena a muerte.

#### **4. CONSECUENCIAS EN LAS RELACIONES HISPANO-BRITÁNICAS**

A la información obtenida durante la investigación del caso, corroborada por las propias declaraciones de Martín Muñoz, se uniría posteriormente la obtenida durante la investigación del caso del Ragged Staff, proporcionando a los británicos los datos suficientes para poder acusar oficialmente a España de tolerar en su territorio las actividades de una organización de sabotaje enemiga, una organización dirigida por militares alemanes camuflados como funcionarios de la Embajada, pero integrada por súbditos españoles entre los que se contaban cierto número de militares y funcionarios del gobierno.

Todo ello contradecía abiertamente la declaración de estricta neutralidad con la que se había puesto fin al estado de no-beligerancia que Madrid había decretado en junio de 1940, y Londres amenazó con las consecuencias que podría acarrear en el devenir de las relaciones entre España y las naciones aliadas.

No obstante, las autoridades españolas se habían mostrado más que diligentes a la hora de actuar contra los presuntos agentes españoles, consiguiendo desarticular el grupo. Mateos Tapia y Paciano fueron detenidos apenas una semana después de que los ingleses les hubiesen identificado.

Cuando éstos llevaban casi un mes en la prisión de San Roque, el gobierno británico hizo mención por primera vez al sabotaje de *Coaling Island* en su memorandum de protesta al gobierno español fechado el 6 de septiembre de 1943. Curiosamente, en él se daban ya los nombres de los responsables alemanes de la red pero no el de los agentes españoles.<sup>27</sup>

Los detenidos serían puestos en libertad el 9 de noviembre y, apenas dos semanas después, Calvo Chozas y Paciano González abandonaban para siempre el Campo de Gibraltar. Mateos Tapia por su parte volvía a ser detenido como consecuencia del hallazgo de una carga del tipo “galápago” similar a la que había sido empleada en Coaling Island, siendo deportado del Campo de Gibraltar.

El 24 de diciembre la Embajada inglesa reiteraba sus protestas adjuntando un detallado dossier sobre la red del Abwehr en España. En su segundo epígrafe, dedicado a las actividades de sabotaje, se volvía a hacer mención de la acción de Coaling Island. Y, aunque conocían perfectamente la implicación de Calvo Chozas,<sup>28</sup> sólo se mencionaban los nombres de Martín Muñoz, Mateos Tapia y Paciano González.<sup>29</sup>

El primero fue ejecutado el 11 de enero de 1944, Calvo y Paciano habían huído de la comarca, y Mateos Tapia era detenido y expulsado de ella en cuanto se detectaba su presencia. Sólo meses después del final de la guerra pudo volver a residir en la ciudad.

El único miembro de la red que saldría bien parado de todo esto fue el agente doble NAG, a quien el gobierno británico le agradeció la contribución que había prestado a su causa, condecorándole con la *Kings Medal for Courage in the Cause of Freedom* en septiembre de 1945.<sup>30</sup>

El 3 de febrero de 1944 el gobierno español haría una declaración de “estricta neutralidad”, que fue algo así como el simbólico epitafio de las operaciones de la inteligencia alemana en el sur de España. De hecho la red del Abwehr en España fue progresivamente desmantelada y sus agentes expulsados o internados. Sin embargo, todos los intentos desplegados por las autoridades españolas para demostrar a los británicos su compromiso de neutralidad resultaron inútiles. Al término de la guerra, España fue considerada una nación vinculada al Eje y sometida a un férreo aislamiento internacional cuyas consecuencias se extenderían hasta años después de entrada la democracia.

Para sostener su acusación, se habían servido de la documentación diplomática capturada en Alemania y de los diferentes dossiers e informes elaborados durante la guerra sobre los diferentes aspectos de la colaboración de España con Alemania e Italia. Entre ellos se encontraban los relativos a las actividades del Abwehr II en el Campo de Gibraltar, en los que se hacía especial mención al sabotaje de Coaling Island objeto de este trabajo.

27 MAE/R-5161/16. *Memorandum de protesta de la Embajada británica al Gobierno español denunciando la existencia de una organización de sabotaje alemana e italiana que atenta contra navíos británicos en puertos españoles y Gibraltar*. 6 septiembre 1943, p.4.

28 NA/PRO, FO 371/49601, Informe británico sobre Emilio Plaza Tejera, 7 diciembre 1944.

29 NA/PRO-ADM 223/490. Memorandum Británico sobre el estado de las redes de espionaje y sabotaje del Eje en España, 24-12-1943, pp.5 y 6.

30 NA/GB. *The Battle for Gibraltar. History of Defense Security Office (DSO) in Gibraltar*. “Agent NAG”, p.4.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bucheit, Gert. *Der deutsche Geheimdienst. Spionageabwehr im Dritten Reich*. Paul List Verlag, München (Alemania) 1966.
- Escuadra, A. “Gesto contra el Ragged Staff. El sabotaje del arsenal británico de Gibraltar (1943)”, *Almoraima* nº21. Instituto de Estudios Campogibraltares, abril, 1999 y *A la Sombra de la Roca. La II Guerra Mundial desde el Campo de Gibraltar*. Cajasur Ediciones, Córdoba, 1997.
- Kahn, David, *Hitler Spies. German Military Intelligence in World War II*, Da Capo Press, New York (EEUU), 1977.
- Reile, O. *Geheime Westfront*, Welsermühl Verlag, Munich, 1962.
- Papeleux, Leon. *L’amiral Canaris. Entre Franco et Hitler*. Casterman, París (Francia), 1977. Edición española *El Almirante Canaris. Entre Franco y Hitler*; Ed. Juventud, Barcelona, 1980.
- Ros Agudo, Manuel. *La Guerra Secreta de Franco*. Crítica, Barcelona, 2002.
- Tessin, G. *Verbände und Truppen der Deutschen Wehrmacht und Waffen-SS (1939-1945)*, Biblio Verlag, Osnabrück, Alemania, 1979.